ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1







CIRCULAR Nº0012de 2024

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: CRONOGRAMA APLICACIÓN DE PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO Y

SEGUIMIENTO ACADÉMICO 2024.

FECHA: 13 de marzo de 2024

Estimados rectores.

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla se permite informar que se le dará continuidad a la aplicación de la prueba de seguimiento académico para conocer las necesidades de los estudiantes en las áreas fundamentales. Se realizará una aplicación de prueba diagnóstica en los grados 10° y 11°, y una prueba de salida en los grados 3°, 5°, 9°, 10° y 11°. A continuación, indicamos el cronograma de actividades y las recomendaciones generales a tener en cuenta para el correcto desarrollo de la estrategia.

Cronograma aplicación pruebas de seguimiento académico 2024

Actividad	Fecha
Recolección de información de estudiantes por grado para validar Información en SIMAT.	Realizada
Grado 10° y 11° – Prueba diagnóstica*	
Entrega de cuadernillos y hojas de respuestas a las IED para evaluación diagnóstica grado 10° y 11°	11 al 15 de marzo
Aplicación de evaluación diagnóstica grado 10° y 11°	18 y 19 de marzo
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	21 y 22 de marzo
Entrega digital de los resultados evaluación diagnóstica de 10° y 11° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	8 al 12 de abril
Entrega física de resultados evaluación diagnóstica de 10° y 11°	8 al 19 de abril
Entrega de consolidados de la prueba diagnóstica de 10°° y 11°° a la Secretaría Distrital de Educación	19 de abril
Grado 10° y 11° – Prueba de salida*	
Entrega de cuadernillos y hojas de respuesta a las IED para el simulacro de grado 10° y 11°	4 al 7 de junio
Aplicación de simulacro para grado 10° y 11°	12 y 13 de junio
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	14,17 y 18 de junio
Entrega digital de los resultados del simulacro de 10° y 11° (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	24 al 28 de junio
Entrega física de resultados del simulacro de 10° y 11°	15 al 19 de julio
Entrega de consolidados del simulacro de 10° y 11° a la Secretaría Distrital de Educación	5 de julio



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

00012







Grados 3°, 5° y 9° – Prueba de salida*	
Entrega de cuadernillos y hojas de respuesta a las IED para la evaluación de seguimiento en los grados 3°, 5° y 9°	15 al 19 de julio
Aplicación de la evaluación de seguimiento en grados 3°, 5° y 9°	23, 24 y 25 de julio
Entrega de hojas de respuesta en la oficina de calidad educativa	26, 29 y 30 de julio
Entrega digital de los resultados de la evaluación de seguimiento en los grados 3°, 5° y 9°. (Carpeta insumos evaluación de cada IED)	6 de agosto
Entrega física de resultados de la evaluación de seguimiento en los grados 3°, 5° y 9°	8 al 15 de agosto
Entrega de consolidados de la evaluación de seguimiento en los grados 3°, 5° y 9° a la Secretaría Distrital de Educación	15 de agosto
Actividad	Fecha
Consolidados finales 3°, 5°, 9°, 10° y 11° a la Secretaría Distrital de Educación	23 de agosto

^{*}La prueba a aplicar en 10° y 11° grado está integrada por dos sesiones, las pruebas de los demás cursos constan de una sola sesión.

Recomendaciones generales

Recepción y verificación del material: Para garantizar la aplicación de la prueba, entrega de hojas de respuesta y calificación en los tiempos establecidos, se debe tener en cuenta:

- En caso de que no haya recibido los cuadernillos en las fechas establecidas en esta circular, debe informar a la oficina de calidad educativa.
- Una vez recibido el material, la institución debe verificar de manera oportuna que este se encuentre completo tanto en número de cursos como en la cantidad de estudiantes.

IMPORTANTE: En caso de presentarse alguna inconsistencia con el material recibido en la IED, reportarlo de manera inmediata.

Consideraciones para el manejo del material: Con el fin de facilitar el procesamiento de las hojas de respuesta se requiere cumplir con unas condiciones de manejo y cuidado de estas. Para evitar demoras e inconvenientes en la lectura de hojas de respuesta y la generación de reportes, se deben seguir las siguientes instrucciones:

- Usar lápiz número 2 para responder.
- Las hojas de respuesta deben entregarse ordenadas por grado y grupo. **No enviar** hoja de respuesta empacadas individualmente.
- Minimizar tachones y enmendaduras en las hojas de respuesta.
- Rellenar el círculo de respuesta. No sirve si se hace una X o se resaltan sólo los bordes del óvalo.
- No grapar las hojas (esto genera daños para escaneo).



NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1







00012

No enviar cuadernillos (solo las hojas de respuesta), los cuadernillos son para uso en la institución en el proceso de socialización y retroalimentación de las respuestas.

Entrega de hojas de respuesta: Debido a la logística que implica la recolección y calificación de esta prueba que será aplicada en las 154 instituciones educativas oficiales del Distrito de Barranquilla, la aplicación debe realizarse en todos los casos los días establecidos para cada prueba de tal forma que se pueda dar cumplimiento al cronograma socializado.

En esta ocasión no se recogerán las hojas de respuesta en colegio, para garantizar su entrega a tiempo al operador, solicitamos a los colegios entregarlas en la oficina de calidad educativa en las fechas establecidas, se entregará acta de recibido. Favor tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Entregar las hojas de respuesta de todos los cursos en los cuales se aplicará la prueba, en las fechas respectivas. No entregar por partes o con faltantes.
- Las hojas de respuesta deben estar ordenadas por curso.

Socialización del cronograma a los acudientes: Con el fin de garantizar que todos los estudiantes participen en la prueba, informar con antelación a los acudientes sobre la realización de esta y la entrega de resultados, haciendo énfasis en que consiste en una evaluación de carácter formativo.

Para mayor información comunicarse con Paula Gómez al siguiente correo electrónico: paula.gomez@sedbarranquilla.edu.co

Agradecemos su gestión para el desarrollo exitoso de este proceso.

Atentamente,

Secretaria Distrital de Educación de Barranguilla.

Proyectó: Paula Andrea Gómez Franco - Profesional de Evaluación

Revisó: María Lucía Martínez Martínez - Líder de Evaluación

Revisó: María Del Pilar Pertuz – Jefe de Calidad Educativa

Reviso: Idelgardo Peña-Profesional Universitario 400

Revisó: Francisco Romero - Asesor Jurídico Externo